

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DOMICILIADA EN ECUADOR, SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril del 2017, a las 18:00 pm, en las instalaciones de la Sucursal, ubicada en la Calle Catalina Aldaz y Eloy Alfaro, Edificio Catalina Plaza Oficina 303, se autoriza por parte de los socios de SEG S.A. (España), la presencia de su apoderado, el señor VICENTE JOSE CABO NAVARRO como único Representante Legal de la Sociedad en Ecuador.

Se pone en conocimiento del apoderado y representante legal la convocatoria e instalación en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el siguiente punto del orden del día a tratarse:

Punto Único: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.

Se instala la sesión, y se aprueba el único punto del orden del día.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba. Se levanta la sesión a las 18:30 p.m.



Vicente Cabo Navarro
Representante Legal y Apoderado
(en Representación de los Socios SEG S.A. España)
Sondeos Estructuras y Geotecnia S.A.
